

Quito, 26 de Abril de 2019

## INFORME GERENCIAL – SICPA Ecuador GSS S.A.

En cumplimiento con los estatutos vigentes y de conformidad con las normas legales aplicables, presento el Informe de Gestión correspondiente, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018.

### SITUACIÓN ECONOMICA AL 31 DICIEMBRE 2018

En el 2018, el PIB alcanzó un crecimiento anual de 1,4%, totalizando USD 108.398 millones en términos corrientes y USD 71.933 millones en términos constantes. El crecimiento de 1,4% del PIB se explica por: i) mayor gasto de consumo final de gobierno general (2,9%); ii) aumento de 2,7% en el gasto de consumo final de los hogares; iii) mayor formación bruta de capital fijo (FBKF) (2,1%); y iv) incremento del 0,9% de las exportaciones de bienes y servicios. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios en 2018 fueron mayores en 5,8% respecto a las registradas en 2017.

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI), que sirve de referencia para el crudo ecuatoriano, en diciembre del 2018 registró una caída, hasta USD 49,52 por barril, según datos del Banco Central del Ecuador (BCE.)

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%. Mientras que, el indicador de diciembre pasado fue del 0,10%. Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018. La Canasta Básica Familiar se ubicó en los USD 715,16 y la Canasta Vital en 499,59.

En cuanto a la balanza de pagos el dato más relevante es el déficit de USD 1.358 millones que la cuenta corriente registró en 2018. Se trata de un déficit tres veces mayor que el observado en 2017 y se explica por la pérdida de competitividad externa y que implica un encarecimiento de los productos (bienes y servicios) ecuatorianos frente a los de sus socios comerciales. Más allá del crecimiento de las importaciones, otro factor que explica el mayor déficit en la cuenta corriente es el aumento en los intereses que se pagan al exterior por concepto de los bonos soberanos emitidos en los últimos años; esos intereses aumentaron en cerca de USD 500 millones.

En el año 2018, la deuda pública ecuatoriana cerró en USD 49.429 millones. Si se compara con la cifra de 2017, este valor se incrementó en USD 2.894 millones. La cantidad total representa el 45,2 % del Producto Interno Bruto (PIB). Durante el 2018, el Gobierno realizó algunas operaciones para conseguir financiamiento.

En términos generales el crecimiento económico estuvo apalancado por el incremento del precio del crudo y los ingresos fiscales obtenidos con mayor endeudamiento público. El Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo para Ecuador las perspectivas de crecimiento y prevé que

este 2019 el PIB Real del país cierre en -0,5 %, mientras que para 2020 estima que será del 0,2 %, según un último informe sobre Perspectivas Económicas Mundiales.

## **GESTION DE NEGOCIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

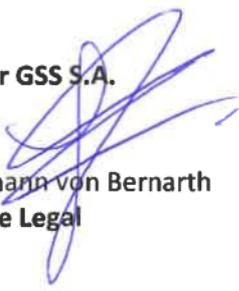
Al cierre del ejercicio fiscal 2018, SICPA Ecuador GSS S.A. refleja activos por un valor de USD 13,655,688, de los cuales USD 5,648,879 obedecen a activos fijos cifra alineada al plan de negocios establecido para la empresa y a los CER aprobados para tal efecto: CER 2481 & CER 2883. El patrimonio de la empresa contempla en su capital social USD 510.000. La utilidad contable de la empresa antes de Impuesto a la Renta es de USD 673,525, siendo su utilidad Neta USD 448,094, teniendo un impuesto causado es de US\$212,969

El desempeño del negocio ha sido favorable y los indicadores estratégicos, incluyendo los resultados financieros, estuvieron alineados al presupuesto.

Adicionalmente pongo en conocimiento que:

1. No han existido hechos que se destaquen durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha habido una administración normal en el período que nos ocupa.
2. He revisado los libros de Junta General y de Acciones y Accionistas, mismos que cumplen con las disposiciones contenidas en los Art. 189, 190 y 288 de la Ley de Compañías vigente.
3. Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las NIIF.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Atentamente,  
**SICPA Ecuador GSS S.A.**



Felipe Wilenmann von Bernarth  
**Representante Legal**